



UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA.

Decreto Exento RA N° 396/2108/2022

V REGIÓN VALPARAÍSO, 27/12/2022

VISTOS Y CONSIDERANDO:

REF: ACEPTA RENUNCIA DE DON RODRIGO PEREIRA PUCHY COMO DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD DE PLAYA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

1. Que por Decreto TRA N° 396/24/2019 se nombró a don Rodrigo Pereira Puchy como Director General de Infraestructura de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación.
2. Carta de fecha 06 de diciembre de 2022 de don Rodrigo Pereira Puchy al Rector, por medio de la cual pone a su disposición el cargo de Director General de Infraestructura, a contar del 1° enero de 2023.
3. Correo electrónico de fecha 22 de diciembre de 2022 de la Encargada de Nombramientos de la Dirección de Administración de Recursos Humanos, doña Paula Varas Cortés, a Asesoría Jurídica.
4. Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículos 34 letra c) del D.F.L. N° 2 de 1986 y Decreto Supremo N° 163/2022, ambos del Ministerio de Educación.

DECRETO:

ACÉPTASE RENUNCIA VOLUNTARIA DE:

1) RODRIGO ENRIQUE PEREIRA PUCHY, R.U.N N° 10591633-7, al cargo de DIRECTOR GENERAL grado 4°, de la planta DIRECTIVOS, con jornada de 44 horas semanales, ESCALA SUELDOS UNIVERSIDADES ESTATALES, del servicio UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, a contar del 1 de enero de 2023.

Déjase constancia que la persona antes citada no se encuentra sometida a investigación sumaria o a sumario administrativo.



1672164247296005



1672164345282



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE

REGISTRADO

27 DIC 2022



1672164247296005



1672164345282

